

**Pautas sobre la racionalidad socioambiental hegemónica contemporánea.
Lazos en el pensamiento filosófico desde la modernidad hasta la
posmodernidad y su ruptura marxiana**

*Guidelines on contemporary hegemonic socio-environmental rationality.
Links in philosophical thought from modernity to postmodernity and its Mar-
xian rupture*

Rosabel Sotolongo Gutiérrez

RESUMEN

El presente artículo propone un acercamiento al estudio de las piedras de significación hegemónicas sobre las cuales hoy se reconstruye una relacionalidad dominadora poder-ambiente, desde el estudio mismo de las nociones de poder desde autores modernos y posmodernos. Se profundiza en sus vacíos epistémicos, socio-filosóficos y políticos desde los horizontes de la perspectiva marxista y el pensamiento latinoamericano.

Palabras clave: Transición socioambiental; poder-ambiente; lo destructivo; dominación material; poder social.

Rosabel Sotolongo Gutiérrez

UNAM | Ciudad de México | México. rosabel@comunidad.unam.mx

<https://orcid.org/0000-0002-9689-1893>

<http://doi.org/10.46652/resistances.v5i9.133>

ISSN 2737-6230

Vol. 5 No. 9 January-June 2024, e240133

Quito, Ecuador

Submitted: october 08, 2023

Accepted: december 15, 2023

Published: december 30, 2023

Continuous Publication

ABSTRACT

This article proposes an approach to the study of the stones of hegemonic significance on which a dominating power-environment relationality is reconstructed today, from the study of the notions of power from modern and postmodern authors. It delves into its epistemic, socio-philosophical, and political gaps from the horizons of the Marxist perspective and Latin American thought.

Keywords: Socio-environmental transition; power-environment; the destructive; material domination; social power.

Introducción

Los estudios sobre la problemática ambiental y sobre las dinámicas políticas efectivas de transición socioambiental han constituido desde su emergencia misma un espacio en disputa. Desde las primeras alertas por los impactos de la acción humana sobre el ambiente, la cosmovisión consolidada sobre un capitalismo sin límites fue sacudida y absorbida por conceptos hegemónicos y perspectivas acerca de una Revolución Verde o perspectivas extensibles a políticas diversas orientadas al “progreso sostenible” de las soluciones Verdes.

Al igual que las primeras transformaciones en la agricultura en la década del 40, derivada de una supuesta preocupación por problemas sociales como el hambre y la supuesta baja productividad de los métodos agrícolas tradicionales, que dio paso a formas modernas de uso intensivo de monocultivos e inversión tecnocientífica en el campo, a partir de formas de ordenamiento de la agricultura basada en una serie de prácticas y tecnologías, así como el uso de fertilizantes, plaguicidas y riego por irrigación, con el fin de alcanzar altos rendimientos productivos sin entender las verdaderas causas sociales y políticas de la desnutrición; las soluciones Verdes devenidas de nuevas preocupaciones socioambientales en los años 70 mantuvieron sus bases tecnocientíficas y economicistas.

En la comprensión del problema ambiental contemporáneo han evidenciado complejas estructuras políticas-culturales y de diversa índole que perpetúan las lógicas de la reproducción de los modelos (“sostenibles”) viciados como solución. En un balance de las primeras interpretaciones sobre la problemática ambiental y sus posibles soluciones dadas desde la escuela de la modernización ambiental se comienzan a definir las propuestas de transición por un marcado sesgo fragmentado, con énfasis en la relación economía/ambiente, ineludiblemente con una racionalidad economicista y tecnocientífica.

El enfoque neoclásico tradicional sobre un capitalismo sin límites adaptó a un discurso relativo la temática ambiental, incorporándola a sus propios códigos mercantilistas ante las primeras denuncias por el impacto sobre el ambiente de los regímenes de Vida en los años 70. El devenir de las nuevas perspectivas ambientalistas hegemónicas asumieron las lógicas del pensamiento neoclásico, métodos, mecanismos para la comprensión y resolución de la crisis ambiental ajenos a cambios estructurales profundos.

Las propias conceptualizaciones hegemónicas de desarrollo sostenible, con mirada a la equidad intergeneracional (Pearce,1990), nacen de la preocupación por los límites naturales del sistema con una marcada impronta economicista. La búsqueda de la posibilidad de prolongar la elasticidad del stock de los recursos naturales a partir de capital artificial o manufacturado o conservando su valor total, para la sustitución de un activo ambiental por otro (Solow,1993) viene a ser respuesta a la incertidumbre y alerta sobre la ralentización de la acumulación ampliada.

Junto a las primeras soluciones tecnocientíficas, las soluciones pensadas desde nociones colonizadas de pensamiento a su vez comienzan a pensar el bien natural y las soluciones al problema ambiental a partir de la fluctuación y traducción mercantil de los precios. Corrientes de pensamiento como la Economía ambiental consolidan la mirada fragmentada sociedad-naturaleza. La valoración económica de los servicios ambientales de los ecosistemas y su contribución al desarrollo de los sectores productivos se presenta como solución legítima a los daños ambientales o externalidades. Sus soluciones no superan los criterios fetichistas y la cosificación de la relación sociedad/naturaleza.

Ha ocurrido en igual medida una absolutización del paradigma economicista pero también una absolutización del paradigma cultural en la búsqueda del desarrollo sostenible. Se apuesta al papel de la Educación Ambiental desde un enfoque idealista que absolutiza el voluntarismo o el papel de la educación ambiental fuera de la totalidad y replica de igual forma la visión fragmentada de la lógica moderna. Orientando la definición conceptual sobre la disminución del consumo en torno al papel y fin propositivo del sujeto de asumir patrones de vida sostenibles, sin tener en cuenta la necesidad indispensable cambiar el contenido del consumo desde el mercado mismo.

Metodología

Los estudios socioambientales basados en una matriz economicista, con enfoques orientados a la preservación del stock de recursos naturales, mediante la fluctuación de precios o la absolutización de la responsabilidad individualizada del sujeto frente a la realidad socioambiental, exigen el estudio de la tradición socio filosófica y de los códigos modernos que han definido/ construido el concepto del poder y “lo destructivo” o el concepto mismo de Bien Común desde una perspectiva burocrática. Con el propósito de visibilizar las piedras de significación o el contenido epistémico de las que se ha apoyado la razón moderna y a la razón del Estado históricamente para justificar y hacer valer el tipo de relacionalidad dominadora poder-ambiente como un espacio positivo de ejercicio del poder. Se propone como metodología el estudio genealógico del concepto mismo de poder, a la vez que se profundiza en la continuidad del pensar moderno en los nuevos horizontes posmodernos sobre el poder. Se evalúa los criterios de una lógica lineal del pensar y su conservación, en los intentos de una definición del poder desde la anulación conceptual de los espacios potenciales de su ejercicio, es decir a partir de la definición de la desaparición del Estado, la invisibilización del papel totalizador del mercado sobre el ambiente y las discontinuidades

socioambientales. Desde el estudio de los criterios marxistas se dialoga con la realidad material invisibilizada por el pensar moderno-posmoderno y con las formas destotalizadoras de pensar el poder social con el fin de rescatar una perspectiva compleja sobre las potencialidades de un poder socioambiental Otro, capaz de superar la ruptura material y fetichista con la Otridad inherente a la práctica moderna.

Con el propósito de poder al descubierto la crítica del núcleo irracional de la acción instrumental medio/fin, trascendiéndola y supeditándola a una racionalidad más integral de respeto al círculo natural de la vida humana (racionalidad reproductiva) (Hinkelamert, 2014, p. 46) y la superación de los múltiples retos políticos que impone la comprensión de la totalidad y heterogeneidad de la realidad social en la transición socioambiental efectiva.

Desarrollo

Historia del pensamiento filosófico, correlatos epistémicos a las soluciones Verdes de la modernidad a la contemporaneidad

Este pensamiento sesgado economicista y tecnocientífico no se sustrae del hilo invisible y los fundamentos filosóficos que pretenden otorgar sentido a sus lógicas y presupuestos políticos desde la modernidad. Responden a directrices epistémicas coincidentes con los códigos y matrices del pensar desde lo moderno, contemporáneo hasta los preceptos posmodernos. Un modelo destructivo del pensar y reflexiones sobre el ejercicio del poder que se han colocado como muros gnoseológicos que intentan impedir la superación de las múltiples complejidades en torno a lo político y la reproducción de la Vida.

Las propias concepciones sobre el poder y lo político, han marcado un derrotero heterogéneo con diversidad de matices que a su vez han demarcado los horizontes de la acción socioambiental hasta la contemporaneidad. En los marcos del pensamiento moderno-posmoderno y contemporáneo, las nociones en torno a la relación poder-ambiente se han construido en gran medida en consecuencia con las dinámicas y la definición hegemónica de lo político, en tanto el tema ambiental se encaja en la razón lineal y se traduce desde la razón burocrática del Estado moderno.

En la racionalidad moderna, si bien no se aborda de forma implícita un análisis profundo sobre el ser de la naturaleza y su dominación, la comprensión de una ontología ambiental se correlaciona con las nociones epistémicas características de la época. Las primeras teorías sobre el tema ambiental tienen que ver con los presupuestos sobre la inmutabilidad de la naturaleza, su carácter inagotable, es decir la defensa de la inmutabilidad de la sustancia definida como algo dado de una vez y para siempre. Devenido del valor absoluto que se asigna a las leyes dinámicas de la mecánica, donde encuentra explicación posteriormente la noción de progreso infinito.

El conocimiento sobre lo natural se reduce a todo lo predecible, con patrones extensibles a todo lo nuevo observado, por lo que lo nuevo no deja de ser otra cosa que lo viejo: la naturaleza como espacio invariable en correlación a sus leyes y en correlación a la traducción de los descubrimientos científicos, sin entender el impacto de las mediaciones sociales. El pensamiento lineal constituyó la base sobre la cual se inicia la construcción y significación de una relacionalidad y racionalidad destructiva, donde la noción ontológica de la sustancia atributiva termina por anular la realidad existente, convirtiendo a la naturaleza y sus leyes en un oasis aislado sujeto a dinámicas invariables

El conocimiento moderno que se constituye como un intento de superar el reduccionismo teológico, comienza a fundamentarse a partir de un supuesto humanismo abstracto donde los análisis sobre el poder, en consecuencia, responden a los códigos de la “razón independiente”. Este carácter lineal y abstracto de pensar lo político se constituye como condicionantes modernas de existencia misma, como instancia de concreción material del poder, que ha perpetuado la comprensión destructiva sobre lo ambiental y su posterior traducción utilitarista en la contemporaneidad.

Una vez explicada la naturaleza desde sus leyes mismas y el orden político desde la propia razón del Estado, el pensamiento político moderno, desde sus principales exponentes, se funda y permea en igual medida de una comprensión de lo político no aislada de las matrices abstractas del pensamiento occidental. Se apropia de una perspectiva lineal y de la definición de absolutos en torno al ejercicio del poder racional (destructivo) como poder positivo. La comprensión moderna del poder desde Hobbes comienza a justificar al poder, entendido como poder del Estado, como dominación. Comienza a asociarse “lo destructivo” como una categoría referida a la condición humana, “y el estado de guerra” como una esencia natural de los hombres al no estar regulados por la autoridad del Estado, y como se tergiversa las nociones de la relación armónica con una mediación contenida en el Estado como instancia de poder.

El Estado, como representante, autoridad, se plantea como un poder común, y solo a través de la disciplina, se define la posibilidad de construcción del bien común y el restablecimiento del equilibrio armónico entre los hombres. La disciplina se posiciona como un instrumento indispensable para frenar las pasiones humanas, a la par del control sobre las doctrinas como mecanismo para evitar los miedos a los espíritus. El Bien Común se correlaciona con el ejercicio racional del Estado y la dominación, la obediencia, la legitimidad construida a través de la disciplina como ejercicio de la fuerza. La prescripción de la propiedad a través del contrato y la propiedad privada legalizada se significa como formas sociales de restablecer el equilibrio de igual manera. Por lo que no resulta extraño que, en la contemporaneidad, al emerger la preocupación ambiental, se sumerja en las interpretaciones tergiversadas sobre el poder, las políticas de transición hegemónicas y sus fundamentos económicos abstractos.

El Bien Común distinto como es pensado por sociedades no occidentales se colocó como un concepto dependiente del ejercicio de mecanismos de dominación contenidos en el Estado según Hobbes, posible de ser alcanzado solo en los márgenes del sometimiento. Lo político es traducido desde los códigos autojustificativos del pensar moderno siempre como correlato parcializado que no supera las trampas de la modernidad, sino que justifica el ejercicio del poder sobre la Vida en correlación a intereses específicos.

Ya para el pensamiento contemporáneo la separación, la división o primacía de la razón sobre el hecho empírico que se tradujo en dos esferas racionales, se complementó con la separación del mundo de la técnica, la eficacia, la economía, la totalidad de lo racional sobre la Vida como principios abstractos y especulativos del pensamiento político y utilitarista contemporáneo y la realidad de las significaciones humanas y saber cotidiano como prefacios de lo irracional. La lógica sustancial atributiva ahora atribuida a las soluciones tecnocientíficas sobre la Vida se sostiene en una exterioridad, no referida a la realidad existente sino a la autoconciencia abstracta donde se realiza el ser en la metafísica y en la causalidad lineal.

En sus propios marcos lógicos de desarrollo, la instauración de presupuestos de la modernidad en sus formas utilitaristas no abandona nociones epistémicas como la traducción de la realidad como simple suma de sus partes, la percepción de la subdivisión del mundo en partes, o la separación atomista sujeto-objeto y exaltación del culto a la razón. Formas del pensar, que invisibilizan la correlación entre los impactos de las formas económicas destructivas sobre la reproducción de la Vida y aún hoy perpetúan las perspectivas contemporáneas hegemónicas sobre las soluciones ambientales.

Esta herencia y continuidad de un pensamiento lineal en el pensamiento contemporáneo, permitió a su vez sostener la comprensión del poder político positivo y el espacio de lo destructivo en las formas no racionales o modernas de Vida. A su vez desde exponentes como Max Weber comienza a ser justificado el contenido técnico y economicista del desarrollo y la política como presupuestos racionales. Sobre los propios principios de defensa de la razón, se constituye el poder, el saber especializado, la técnica, la disciplina como realización consecuente del proceso económico y de la legalidad sobre las formas naturales de reproducción de la Vida.

Las formas abstractas de pensar el poder en Weber se relacionan con una obediencia continua, con régimen de gobierno y como una potencialidad contendida en el Estado. El poder mismo es definido como una legalidad burocrática para la concreción de una lógica progresista y su traducción en ventajas económicas. El ejercicio de la dominación se relaciona con “la completa despersonalización de las funciones en la burocracia y la sistematización racional del derecho” (Weber, 2014, p. 749), la separación abstracta entre el Estado y las atribuciones personales de los individuos de las necesidades de reproducción de la Vida.

Sólo la burocratización del Estado y del derecho posibilita la rigurosa distinción conceptual entre un orden jurídico “objetivo” y los derechos “subjetivos” de los individuos por él. La burocracia tiene un carácter “racional”: la norma, la finalidad, el medio y la impersonalidad “objetiva” como expresión de una “conducta racional” frente a la Vida. La abstracción y objetivación de la naturaleza como fundamento del poder burocrático, se constituye como herramienta política fragmentaria que coincide con los criterios de las políticas hegemónicas contemporáneas sobre el impacto positivo de lo económico-tecnológico. (Ídem)

Desde una visión lineal e invertida acerca de la Vida, en donde lo destructivo tiene lugar en aquellas formas que se oponen al progreso, es a través de la dominación, el carácter pasivo de los sujetos locales que entiende Weber la posibilidad de convertir la acción comunitaria en asociación racional a partir del desenvolvimiento de la dominación técnica y su dirección unilateral hacia un fin. El enemigo, entendido en las formas salvajes de Vida, es entonces una “fiera salvaje” frente a la cual surge el “poder despótico” legítimo que lo puede destruir a su antojo. El tratamiento de la burocracia impersonal se constituye como virtudes capaces de guiar la superioridad técnica del saber “deshumanizado”: la eliminación del amor, del odio y de todos los elementos sensibles puramente personales, de todos los elementos irracionales que se sustraen al cálculo.

Marx Weber defiende dos éticas de la realidad, la ética de la burocracia y la del mercado, y junto a ello la burocracia del progreso técnico. La correspondencia de la noción del poder con las nociones de eficacia y eficiencia responde al discurso disciplinario que anula el papel del ser social en la construcción de la riqueza. En materia ambiental anula todo saber positivo ajeno a la razón del Estado y su capacidad de progreso. De tal forma, que las soluciones socio ambientales pensadas en la contemporaneidad desde el uso eficiente de los recursos naturales y las soluciones tecnocientíficas, coinciden con la tradición del paradigma de pensamiento contemporáneo hegemónico.

Para Weber el motivo de la supeditación de la voluntad, la disciplina emergente de los sujetos sociales es de índole totalmente racional-instrumental, tras un interés material-espiritual en obedecer como cosmovisión única de existencia. En tanto queda coactada la posibilidad de su superación en la propia noción de legitimización del progreso. El espacio de realización de la Vida se sostiene en los espacios modernos y el tiempo se conceptualiza desde una mayor eficiencia del proceso productivo. La liberación del ser y la naturaleza queda atrapada en la racionalidad economicista y del progreso y de igual forma ocurre con la noción de lo político.

La ley burocrática, la ley del mercado impuesta ilimitadamente como orden, no es más que lo que Max Weber llama “ética del mercado”, como éticas del tipo de la “ética de la banda de ladrones”. Una ética que al igual que lo entiende Franz Hinkelammert (2018, p. 165) en Popper, empieza a considerar “lo bueno según el sentido ético de los pueblos” precisamente como peligroso; lo considerado malo hasta el momento se relaciona con el progreso, por tanto, consiste en lo positivo.

El pensamiento weberiano junto a la defensa de un progresismo destructivo, una tendencia vital que es usada para la defensa de la mirada economicista, se relaciona, con el desconocimiento del poder en el espacio económico caracterizado por una situación de monopolio. Desconoce el mercado como sujeto de poder “por su falta de posibilidad real de obediencia”, debido a “su carácter fluctuante”, en correlación a los múltiples niveles intermedios de posibilidades que existe en el mercado. Se relativiza el papel de la dominación económica y el mercado, como una tendencia compartida del pensamiento neoclásico, a la vez que desaparece el papel del sujeto concreto y sus formas de dominio y existencia, todo es resuelto desde la técnica.

Aborda de igual forma las diferencias existentes entre la dominación patriarcal, y la dominación racional en torno al ambiente, con ello profundiza en las distancias entre la esfera pública y la dominación doméstica. Coloca en el panorama de análisis de lo político la dominación patriarcal, cuyo germen y definición radica en la autoridad de un dominus dentro de una comunidad doméstica basada en la “tradición”, una sumisión basada en la virtud de una devoción rigurosamente personal, devenida de antiquísimas situaciones naturales como fuente de la creencia en la autoridad. Las exigencias adquieren por la “naturaleza de la cosa misma” un reconocimiento social como “uso”.

Entre estos usos, explica, la función de las mujeres como las más antiguas regentes de la “hacienda” –que tiene como objeto la continua atención al cultivo del suelo y a la preparación de los alimentos (Weber, 2014, p. 293).

Reconoce de igual forma la influencia del poder público sobre la cultura, es decir la repercusión sobre el nivel de necesidades, desde una interpretación positiva de la dominación sobre lo cotidiano. El condicionamiento continuo y la creciente imprescindibilidad subjetiva de la procuración colectiva e interlocal, de la intervención burocrática en las más diferentes necesidades vitales, “necesidades que antes fueron desconocidas o que eran satisfechas de un modo local”, en pos de la legalidad de dominación racional alcanza un estadio supremo. La correlacionalidad entre lo cotidiano y lo político se entiende en Weber, ausente, solo mientras no se encuentra la autoridad autocrática que aplica los medios coactivos de forma continua y legítima. Es ahí donde ocurre la separación entre el dominio “meramente” político y el dominio doméstico en lo cotidiano. Si bien reconoce las formas de existencia misma de la dominación patriarcal, en el contexto contemporáneo, sitúa en una situación de ajenidad, las formas de dominio patriarcal, de las lógicas económicas de intercambio. La reproducción de códigos patriarcales domésticos se aleja de la acción pública.

Se denota la defensa de una relación de ajenidad y separación de las formas de dominio doméstico de las públicas, que complejiza las formas complejas del pensar y lo político en cuanto a la crítica de los enfoques economicistas y al ejercicio coactado de la heterogeneidad. En tanto reconoce el ejercicio del poder en estos sectores de lo social, en la definición de las necesidades cotidianas se entiende en todo su matiz positivo, como simple arbitraje, al no hacer valer la obediencia formal del dominio político, no, así como el ejercicio de poder y de autoridad desde el poder social.

En el pensamiento weberiano se colocan matices sobre la relación con la naturaleza reducido a lo político, a la técnica y el progreso. El distanciamiento en torno a la comprensión de los marxismos críticos sobre las formas de arbitraje de la autoridad económicas-culturales como electivas, por tanto, con marcadas improntas voluntaristas frente al mercado. Y la separación u oposición de lo doméstico y lo político, se distancia de la comprensión compleja de la dominación misma, a la par que excluye el análisis de manifestaciones de la dominación de una perspectiva liberadora ajena a la defensa economicista. Su pensamiento consolida matices hegemónicos y precede los mecanismos actuales trasladados a la perpetuación de un discurso Verde y práctica destructiva sobre la naturaleza.

Nociones sobre el poder en el pensamiento posmoderno y su impacto en las formas de relacionalidad poder-ambiente

Si bien los rasgos economicistas y tecnocientíficos en las perspectivas hegemónicas socioambientales se mantienen intactas, en correlación a los correlatos modernos y contemporáneos, a su propia vez han ido sufriendo variaciones en torno a las reflexiones en torno a lo político, y al ejercicio mismo del poder, como base de la transición ecológica.

En la tradición del pensamiento filosófico contemporáneo, la preocupación por la dominación de la heterogeneidad comienza a ser un discurso absorbido ya sea desde las prácticas neoliberales hasta las nuevas racionalidades posmodernas. Del discurso liberal de derechos universales, igualdad, ante el evidente desequilibrio material para la concreción de los principios racionales, el pensamiento moderno da lugar a la emergencia y apropiación de un discurso colonizador en torno a la diversidad y diferencias de las identidades. De la afirmación de la igualdad contractual de los sujetos sociales, ya poco posible de sostener, la política neoliberal, emerge la posmodernidad como “discurso de la diferencia”.

La necesidad de acabar con las formas de Estado de bienestar general se tradujo en un nuevo discurso sobre el poder y lo político. No distante de la crítica al poder totalizador del Estado y al colonialismo, parte de la interpretación de la máquina del Estado como una totalidad ordenada, como arma de subsunción de las totalidades en la singularidad y al esquematismo de la razón a partir de la crítica a la experiencia colonial (Negri & Hardt, 2000, p. 81). Visibiliza las múltiples violencias en la construcción de la identidad, el precepto de nación y las formas de violencia sobre el Otro desde el Estado y la razón. Se presenta a la posmodernidad como heredera de todo un espectro de luchas modernas y contemporáneas, entre ellas se apropia de los aportes de los estudios de los nacionalismos críticos. Conduce a la anulación por decreto y discursiva del poder referido al Estado, con ello se libera de lo político o al poder político de su contenido coactivo y clasista. Con la propia razón burocrática del pensamiento moderno se invisibiliza el poder dominador del Estado sobre las formas de Vida, como poder fáctico.

El poder comienza a entenderse como individualización de la dominación, haciendo énfasis en su carácter autopoyético. De tal forma se presenta como una creación al margen de relaciones sociales y metaestructuras, que se diluyen las instancias tradicionales de la dominación y con ello el papel del Estado. El poder o la opresión se identifica con la opresión sobre las voluntades y deseos autoinfligido. El poder, como poderes múltiples, pierde su contenido social, toda forma de imposición o sometimiento de la voluntad comienza a ser entendido como ejercicio del poder, sobre todo ejercido desde su propio contenido autopoyético. Lo político se centra en el descubrir la esencia de las identidades. Las formas colonizadoras que reproducen desde sí mismo patrones colonizados de poder.

El contenido destructivo sobre la naturaleza desde una comprensión hegemónica se coloca en el plano de la individualidad destructiva, de la conciencia humana consumista, economicista, en correlación a la interiorización de los propios mecanismos de poder de la racionalidad moderna. Sin embargo, la individualidad del sujeto destructivo en la concepción posmoderna se encuentra más allá de condiciones materiales o desigualdades inherentes a la reproducción social. La diferencia, se traduce como inmanente que privilegia la movilidad de flujos deterritorializantes, nuevo medio de máxima pluralidad. La diferencia se rescata en el lenguaje, deseos, voluntades múltiples. De forma que, el concepto de multitud se sostiene desde una comprensión generalizada como un sujeto social múltiple y por tanto de igual forma es pensado el sujeto socioambiental, como líneas de fugas o itinerarios efectivos, más allá de condiciones de clases.

El traslado de la definición de poder, ejercicio de lo político, de su comprensión reduccionista en el Estado como sujeto a su encarnación en los sujetos mismos, no pierde su carácter burocrático y situación de ajenidad de acorde a una realidad material específica. Dejando de lado las condiciones materiales que interfieren en la acción socioambiental liberadora y el ejercicio libre de la diferencia.

En los estudios posmodernos, se abandona “la búsqueda de la verdad como mecanismo excluyente tras criterios de eficiencia y de la veracidad de la argumentación y la búsqueda metafísica de una prueba primera o de una autoridad trascendente inherente a las condiciones de lo verdadero”, como declaración liberadora que se ajusta a la reproducción burocrática. A la par se cuestiona:

...la búsqueda de una temporalidad en el pasado que responde las ocurrencias del relato. parecer perteneciente al mismo pasado, y en realidad siempre es contemporáneo a este acto. temporalidad es a la vez evanescente e inmemorial. el fin de que la cultura emprenda el análisis o la anamnesis de su propia”. (Lyotard, 1991, p. 20)

Cuestiona la búsqueda en la historia de una temporalidad diacrónica, una memoria y un proyecto.

La crítica al espíritu especulativo, el conocimiento ordenado, ya sea tradicional o hermenéutico, conduce a la defensa de la inmanencia en sí misma. Las reglas de juego de la posmodernidad son inmanentes a ese juego. no requieren ninguna deliberación instituyente, ninguna progresión acumulativa, ninguna pretensión de universalidad. Cuestiona las formas de ordenamiento de la pluralidad de juegos del lenguaje desde una perspectiva de conjunto. La disensión y el caos se constituye como principio del entendido posmoderno. Con ello se pierde la posibilidad analítica de definir los vacíos Verdes instituidas en la tradición del pensamiento hegemónico, en la multiplicidad de recursos discursivos o absolutos relativos a toda realidad social.

Pero si bien la noción posmoderna del poder alude a las formas autopoyética de reproducción de la racionalidad hegemónica como poder potencial, entiende en la ideología del mercado mundial el discurso antifundacional y anti-esencialista por excelencia. Circulación, movilidad, diversidad y mezcla son sus verdaderas condiciones de posibilidad. Con ello se pone a salvo la racionalidad del mercado.

El mercado desde la absorción de la heterogeneidad se presenta como un espacio de oportunidades múltiples y creativas. La posmodernidad reconoce la hibridez del proceso productivo, “el estímulo del carácter creativo de la diferencia”, según discurso posmoderno. Cuando en realidad descentraliza el trabajo a partir de formas de terciarización y otras estructuras de precarización de las instancias productivas en sí mismas, con ello se desdibuja el sujeto económico que ejerce la explotación ambiental y sobre las formas diversas de existencia.

Surge como resultado de las sinergias productivas de la multitud. El comercio junta las diferencias, ¡y cuantas más, mejor! Las diferencias (de mercancías, poblaciones, culturas, etc.) parecen multiplicarse infinitamente en el mercado mundial, que nada ataca más violentamente que los límites fijados: arrolla cualquier división binaria con sus infinitas multiplicidades. (Negri & Hardt 1991, p. 130)

Sin embargo, la teoría acerca del carácter activo del microespacio se constituye como una teoría micrototalizadora, al desvanecer las diferencias en torno al mercado como sujeto totalizador. La crítica a la razón pura y a la razón del Estado, desde la posmodernidad, descuida la existencia de ordenamiento social, que dispone formas de relacionalidad que condicionan la reproducción de los patrones hegemónicos y no permiten la libertad del ser de la diferencia. El contenido sacrificial del Estado, en el discurso moderno, su declaración de muerte deja intactos sus presupuestos sobre el contenido de la razón misma de las instancias totalizadoras, adjudicando la responsabilidad toda a la intersubjetividad individualizada, como forma distinta de entender el poder. Sobre la base del desmantelamiento discursivo de condiciones materiales totalizadoras, entendidas en el Estado, se produce el giro epistémico a la acentuación de la diferencia, sin mostrarse la realidad neoliberal

y económica como obstáculo. Si bien el carácter lineal del discurso moderno permitía recrear al mercado como un espacio de igualdad y de oportunidades y al Estado como poder potencial que permitía la realización de la razón económica, la substracción del poder del Estado del discurso posmoderno a partir de la apropiación de las improntas críticas preserva la noción lineal sobre el análisis de las condiciones materiales de existencia. Aunque no refiere el poder contenido en metaestructuras, sino a las condiciones mismas a través de la cual ocurre la relacionalidad social, anula el papel dominador del Estado y el mercado como estructuras estables e imperceptibles que atentan sobre el ser desde la heterogeneidad. A su vez recae la responsabilidad de lo destructivo por igual en todo sujeto social, en correlación a formas destructivas del deseo sin coincidencias con las formas de ordenamiento social. A la par anula el contenido liberador de formas Otras de existencia.

El pensamiento posmoderno no solo absolutiza las potencialidades reales de la transición intersubjetiva del sujeto socioambiental desde la superación de la racionalidad tecnocientífica, economicista, ajenas a los intereses históricos latentes de grupos humanos. Niega la posibilidad de impronta crítica sobre las condiciones materiales economicistas, mecanismos económicos de autoridad que tienen espacio sobre todo desde el mercado y la distribución del trabajo social. Lo económico se continúa constituyendo como un oasis del pensar, desde una racionalidad positiva, con un fuerte matiz dominador. Con ello se divide desde una lógica formal, el impacto del trabajo sobre el ambiente en los códigos hegemónicos y descuidando el hecho que el fetiche mercantil a ser superado desde formas sostenibles Otras, necesita transformar condiciones materiales de existencia no solo subjetivas, en tanto no se encuentran en situación de ajenidad el mercado frente a las propuestas mismas de resignificación de lo económico.

Sin embargo, para los presupuestos posmodernos la negación crítica al mercado supone la negación de la dialéctica dualista que enfrenta “al yo ante el Otro, la defensa de una negación que defiende un papel unitario y la búsqueda de un ideal fuera de sí (Negri & Hardt, 2000, p. 102). En tanto rehúye así a entender todas “las diferencias dentro de una totalidad social coherente” (Negri & Hardt, 2000, p. 110). De forma tal que el contenido epistémico se vuelve contra el sujeto socioambiental mismo, con imposibilidad de reconstruir una crítica a las condiciones materiales totalizadoras de existencia. Con ello descuida el contenido social que establece trabas al no ser de la diferencia, más allá del componente racional.

La actividad diferenciadora, la imaginación en la individualidad desde la defensa de la diferencia cognitiva y ontológica se traduce en acción liberadora, no en el consenso. La perspectiva epistémica define, ante la necesidad de no reducir todo proceso causativo a uno solo, eliminar el estado de conflictos por la definición de caos. Es decir, anular cualquier identidad colectiva. A su propia vez no solo invisibiliza el papel de la realidad social, sino que define la fragmentación de los sujetos sociales.

El concepto de colectividad se reduce al ejercicio del poder sobre la individualidad y su superación de igual índole, obviando su contenido de clase y desigualdades materiales. Quedando así suprimida la crítica a las propuestas economicistas, e los intentos individualizadores de la multitud hegemónica. Las distintas rupturas desde la singularidad del sujeto colectivo, en la posmodernidad es definido en un sentido de demarcación singular de defensa de la identidad como interés epistémico-político, como experiencia individualizada y fluida, como parte de los juegos del lenguaje y bajo la imposibilidad de establecer consensos, en la propia lógica de la defensa identitaria.

El consenso se entiende como violencia sobre los juegos del lenguaje de la heterogeneidad, al igual que el concepto de armonía de las necesidades y esperanzas, unicidad, como un criterio a través del cual se asegura el funcionamiento del sistema. De la artrosis burocrática se desdobla hacia atomización de lo social en redes flexibles de juegos de lenguaje. Rechaza el principio del consenso mediante el diálogo en correlación al discurso de emancipación, el consenso es reducción de la complejidad y la adaptación de las aspiraciones (*expectations*) individuales a sus propios fines (Lyotard, 1991, p. 48).

El pensamiento posmoderno define lo positivo en las luchas contemporáneas, en “las serpentinadas como discontinuidades necesarias”, sobre una lógica de “golpear directamente a las articulaciones más elevadas del orden imperial”. Luchas, en tanto no pierden su “emergencia singular”. Esta nueva fase se define por el hecho que estas “luchas no se unen horizontalmente”, sino porque cada una “salta verticalmente”, directo al centro virtual del Imperio (Negri & Hardt, 2000, p. 49). Así propone el alcance de mayor distancia del sujeto del proceso, de lo utópico como desafío a los totalitarismos y estructuras de poder universalizantes. El sujeto socioambiental se significa desde perspectivas hegemónicas en condición de autoliberación, ajena a relaciones sociales y materiales, colocada frente al caos diverso. Se sitúa frente a una colectividad difusa, llamada a la acción política parcializada en nombre de la lucha contra el totalitarismo conceptual y político.

En tanto lo político se constituye como metafísica de la parte, como pensamiento mecánico y lineal, que fragmenta la lucha social desde una comprensión de ajenidad con el resto de la realidad social. Donde la simple suma de efectos diluye parcialmente sus potencialidades dialécticas, sin hacer énfasis en el contenido de las articulaciones, su contenido cualitativo y cuantitativo, lo nuevo que es posible crear desde una colectividad articulada con matices claros de clase. El método mecánico y atomista se convierte, en síntesis, o la centralidad de los aspectos vinculares socioculturales se ubican en desmedro de otros aspectos de construcción de poder socioambiental distinto, en torno a la articulación epistémica de la crítica negativa simple a la dialéctica-totalidad, a la inclusión entendida como absorción, la desaparición de sujetos en su condición de clases, y las de mediaciones totalizadoras en la definición del poder y su carácter autopoietico.

Hoy los movimientos y resistencias socioambientales constituyen diversos momentos de lo político, expresiones de conflictualidad y defensa de sus territorios, como expresión radical de los nuevos ecologismos propios de América Latina. Constituyen un mosaico diverso, con diferentes matices de análisis y formas heterogéneas de construcción de lo político. Incluso con tareas de índole socioambiental específico. La realidad sociopolítica de resistencias socio-ambientales, contiene en sí la multiplicidad de experiencias de luchas relacionadas con la, singularidad de contenido mismo de defensa de matices socioambientales. Posee la lucha misma el carácter territorializante de la explotación de sus bienes naturales o resistencia frente a los embates de fenómenos globales con impacto local.

En los análisis de los conflictos o resistencias socioambientales en sí mismas, se denota y visibiliza su heterogeneidad en torno al carácter mismo del enfrentamiento frente a distintas formas que asume el extractivismo en la contemporaneidad en América Latina, ya sea monocultivos, minería, deforestación, extracción de combustibles fósiles, se sistematiza a su vez su particularidad en torno a las distintas formas de padecer el colapso, o las particularidades en torno a la cartografía de los recursos, formas singulares de explotación intensiva o impactos particulares de cada practica extractivista sobre el ambiente. El enfrentamiento al cambio climático, la defensa de la biodiversidad vegetal y animal, protección y defensa del agua, son abordadas como problemáticas aisladas, incluso sin correlación con el extractivismo, desposesión, sino como posturas proteccionistas.

Sin embargo, el problema socioambiental, si no deja dudas de la interdefinibilidad de los fenómenos naturales y biológicos, como repercute el derretimiento de casquetes polares en el aumento del nivel del mar, acidificación de los océanos o como incrementa el impacto del Cambio Climático en el Caribe, y como las luchas socioambientales de disímil latitud o diferencia, sentido concreto; permite la concreción de soluciones socioambientales que las políticas globales no logran. La fragmentación de la diversidad de los sujetos políticos heterogéneos contemporáneos, a diferencia de los planteamientos de los presupuestos posmodernos, se sitúa como una situación precaria que obstaculiza la transición socioambiental efectiva y el logro de la justicia socioambiental, que a su vez propone la superación de la justicia social junto al alcance del restablecimiento de los equilibrios biológicos.

El tratamiento de los conflictos socioambientales ha derivado de su análisis concreto de las particularidades y manifestaciones concretas de los flujos materiales e inmateriales del proceso metabólico en que ocurre la relación del capital con la naturaleza (Toledo, 2021). Desde una sociología de los conflictos evidencia las dinámicas de la acumulación por desposesión socioambiental en América Latina, como indicadores para visibilizar las prácticas hegemónicas depredadoras del ambiente. Profundiza en la comprensión de las tres dimensiones del metabolismo social: urbano, agrario, industrial en el marco de determinadas relaciones sociales. En el tratamiento de prácticas sostenibles desde la comprensión de coexistencia de modelos Otros de Vida, deconstruidas como

modelos inferiores de desarrollo (Escobar, 2014, p. 9) se construyen soluciones contrahegemónicas distintas. Mientras se dialoga con proyectos históricos de izquierda, desde una perspectiva latinoamericana. Sin embargo, es necesario considerar cada hecho, enfrentamiento o práctica socioambiental, como distintos momentos de lo político, más allá del acontecimiento mismo como parte de eslabones o niveles distintos de lucha e inherentes a una colectividad, no relativistas sino correlacionadas a la superación de condiciones materiales de existencia o mediaciones que no han desaparecido por decreto, que permiten el ejercicio del poder directo del capital sobre los territorios y sus bienes naturales.

Desde el punto de vista epistémico-político la deuda del pensamiento socioambiental se correlaciona quizás en la comprensión y construcción de las articulaciones, de la interdefinibilidad en la construcción de un modelo sostenible Otro, y de la posibilidad de construcción compleja de condiciones sociales de existencia que garanticen el ejercicio del poder de la diferencia a distintos niveles. Se encuentra en correlación misma con la reconstrucción de la dialéctica de la colectividad no homogeneizadora o jerárquica, donde el ejercicio de definición de lo particular ocupa un lugar relevante, para garantizar su re-conocimiento político singular, pero no ajeno a su realidad social colectiva. Como condición indispensable para superar el pensamiento lineal y atomista moderno.

La construcción de poder, desde su encuentro con la Vida misma, sitúa a la vez el reto de la superación de la modernidad. Como plantea Pablo González Casanova (es trascendental la constitución de redes contrahegemónicas, pero no como simple suma de conjuntos sino desde una capacidad cognitiva y constructiva de colectividades participativas que producen conocimientos en que las relaciones, las interacciones, las interfaces, las sinapsis son tan importantes como las colectividades, y a su vez sea significativo su construcción en términos cuantitativos y cualitativos en torno a las nuevas totalidades constituidas.

Bajo los presupuestos del pensamiento posmoderno los conceptos economicistas y tecnocientíficos en torno a la reproducción de la Vida, se han reposicionado desde nuevas perspectivas sobre el poder y el ejercicio de lo político, justificando la legitimidad de las soluciones de una multitud que más allá de recursos discursivos no puede desprenderse de soluciones tecnocientíficas. Se consolida una nueva comprensión sociopolítica a partir del absoluto autopoyético del poder, entrelazado a su definición múltiple y difusa un sujeto colocado solo frente a la racionalidad dominadora, ajeno a la presencia de mediaciones sociales de carácter material, como el papel totalizador del mercado y del Estado burocrático ahora diluido en su invisibilidad discursiva.

La dependencia parcializada de la definición de lo político esconde: las nociones economicistas tradicionales, esconde la doctrina neoliberal que desaparece o reduce teóricamente, una vez apropiada de las perspectivas del nacionalismo crítico, el papel del Estado e invisibiliza la ética utilitarista bajo los preceptos críticos de la ética humana y política generalizadora. La supuesta

disolución de los presupuestos modernos por la modernidad, y del pensamiento lineal, hace eco de presupuestos que no escapan de la defensa de la legitimidad economicista y fatalista, por su impronta burocrática ante una problemática de gravedad sustancial.

Ruptura en torno a las racionalidades autojustificantes del poder social destructivo

Ya desde el análisis marxista clásico en torno al poder, se encuentra en Marx una ruptura analítica en torno a las racionalidades autojustificantes del poder social burocrático y destructivo y con el pensamiento lineal-mecánico. En el pensamiento marxista la razón lineal moderna se traduce en una comprensión dialéctica de la realidad.

La dialéctica ha sido con posterioridad entendida en disimiles significados, ya sea como una dialéctica donde lo común se presenta como reduccionismo, el capital se define como el todo y el análisis se simplifica a como moldea tal síntesis a las formas concretas de Vida. Como abstracción o exterioridad metafísica que lo explica y da sentido a lo social. El movimiento económico se impone como una tendencia fundamental que articula los mecanismos supraestructurales y la acción de los hombres. Por tanto, se reproduce la condición moderna de separación del objeto (capital) del propio sujeto histórico. Y la historia comienza a ser contada como el movimiento espontáneo del todo en constitución de sus partes.

Quizás la percepción más valiosa responde a aquella que comprende las concatenaciones universales, rompe con la ruptura individuo-sociedad, profundiza en el sistema estructurador dinámico, constituido y constituyente de relaciones sociales complejas, donde la actividad humana es una arteria dinámica transformadora mediatizada por el capital. Pero que no pierde de vista situar en una relación de recíproca oposición sus partes para analizar el conocimiento de carácter concreto. Es decir, no olvida el lugar que ocupa las contradicciones en la reproducción de la Vida, las condiciones materiales estables, desplazando de tal forma el pensamiento lineal o los oasis economicistas de pensamiento.

Por tanto, desde la premisa de una dialéctica dinámica, los microfundamentos solo entendidos solo desde el individualismo metodológico, como premisa del pensamiento hegemónico en la contemporaneidad, se colocan desde entonces en los marcos de un análisis complejo. A diferencia de su traducción dogmática, el posicionamiento marxista le entrega a la metafísica, la concatenación concreta y dialéctica desde el estudio de los fenómenos particulares, mediante la construcción de su carácter histórico en lo singular. El todo social, en vez de ser un todo orgánico e inmutable, trascendente y funcionalista, se convierte en el producto nuevo e inmanente de las múltiples determinaciones.

La lógica dialéctica marxista posiciona la postura epistémica de romper con “un primer momento absolutamente afirmativo de la “identidad vacua” de la lógica formal” (Kohan, 2005, p. 137). La contradicción se constituye como espacio donde el opuesto ya no está “afuera”, ya no es “extrínseco” o “externo” sino que está dentro mismo de la relación, interiorizado. Supera la noción de profundizar de forma aislada en los fenómenos sociales sus múltiples definiciones y efectos. Por lo que se entiende que demostrar la diferencia resulta lo mismo que demostrar cómo dentro de la identidad hay una negación. Con ello se rompe la interpretación positiva del poder burocrático y las justificaciones de la económica liberal frente a una realidad social específica.

En materia ambiental, la dialéctica marxista significa, la superación del pensamiento lineal, economicista y tecnocientífico a partir de la comprensión de sus múltiples determinaciones y la búsqueda de los contrarios en su posicionamiento mecanicista y autojustificativo.

El estudio de procesos concretos al pensamiento marxista permite distanciar el entendido del papel del Estado en correlación a la construcción del Bien común y demostrar el carácter clasista del mismo. La dominación referida al Estado se evidencia como mecanismo de sometimiento tanto del sujeto social como de su cuerpo inorgánico en correlación al interés del capital como sujeto histórico de maximizar la ganancia. El poder sobre la naturaleza y el hombre pasa a ser entendido no solo en el ejercicio del poder político, referido a la maquinaria estatal de dominación sino al poder como encarnación de formas de poder social que transversalizan los horizontes de la Vida social. En la comprensión marxista, el Estado (dominación) es comprendido como parte de un sistema de explotación de mayor amplitud, que produce y reproduce sujetos sociales a partir de condiciones sociales mismas de existencia. Desvanece con ello la idea de dominación positiva o liberadora ante su supuesta esencia destructiva de la modernidad.

Más allá de la definición del Estado y una concepción sobre la totalidad social como fundamentos teóricos absolutos, define el contenido cualitativo de la realidad social a partir de sus múltiples interdefiniciones a diferentes escalas. En los estudios sobre la mercancía, la teoría del valor y del dinero pone en evidencia el carácter destructivo de las formas de relacionabilidad social. Ante ello dio cuentas de las tendencias que actúan como mediaciones y se imponen como férrea necesidad sobre el individuo, para no hacer culpable al individuo de la existencia de relaciones de las que él es socialmente criatura.

Para Marx el contenido destructivo del poder social asume dos caras, aquel que recae sobre el trabajo como padre de la riqueza y la tierra como madre, formas de explotación complementarias. No resulta un proceso o racionalidad evolutiva natural la gestación de la esclavitud de la naturaleza, se correlaciona con las formas concretas de dominio social. Donde el carácter destructivo del capital como sujeto comienza a ejercer influencia sobre la naturaleza y la destrucción de las formas metabólicas naturales de intercambio y su subjetividad implícita.

La emergencia de la producción orientada a la creación de valor o mercancía constituye la génesis de la oposición entre la sociedad-naturaleza. Para Marx la determinación del valor de la mercancía, las dinámicas de producción o intercambio dejan de ser controladas por el productor mismo. En tanto la magnitud de valor de un producto comienza a ser medida por el tiempo de trabajo humano, abstracto definido para producir la mercancía. La medición de la magnitud de valor le otorga un valor a la mercancía, ajena al propio trabajo concreto y relación inmediata en el intercambio. Las posibilidades de intercambio y el acceso a productos ajenos pasan a estar definidas por la magnitud de valor social, una magnitud que generaliza y obvia las diferencias y desigualdades.

Se convierten en procesos inversos y antagónicos los casos de compra – venta y enajena la satisfacción de necesidad inmediata a través del intercambio directo. Se pierde con ello la noción de la evidente participación en la producción y consumo colectivo, los lazos sociales de intercambio directo basados en la consciencia de la necesidad inmediata ajenos al valor de cambio.

La conducta puramente atomística de los hombres en su proceso social de producción, y, por tanto, la forma material que revisten sus propias relaciones de producción, sustraídas a su control y a sus actos individuales conscientes, se revelan ante todo en el hecho de que los productos de su trabajo revisten, con carácter general, forma de mercancías. Dando paso a lo que define Marx como enajenación, vista en el hecho visible del enfrentamiento como personas independientes las unas de las otras, distante de las relaciones de interdependencia mutua evidentes en las formas comunitarias naturales, desaparece el contacto social que engendra la mercancía. En tanto fuera de la circulación el poseedor de mercancías no se relaciona más que con las mercancías de su propiedad. El poder social comienza a definir la singularidad y la ruptura de la relacionalidad humana, y la perpetuación de la individualidad. La identidad del valor, basada en la cantidad de valor, generaliza el contenido del intercambio social ajeno a relaciones humanas singulares. La correlación entre los sujetos productivos comienza a parecer en un fin último exterior a él: en el consumo, reciben en el exterior un sentido de independencia.

La relación privada del productor va a ser solo con una mercancía, como entidad llena de “resabios teológicos y sutilezas metafísicas” (Marx, 2008, p. 51). El carácter social del trabajo se evidencia en el objeto en su magnitud social de valor, al margen de los productores, la relación social es producida entre los objetos, excluyendo a los productores. El carácter social de la producción se visibiliza en objetos metafísicos o en objetos sociales, situado fuera de. relación social establecida entre hombres. Los objetos son entendidos como seres dotados de vida propia. Se pierde de vista el conjunto de trabajos privados constituye el carácter colectivo de la producción, vistos como productos de trabajo independientes uno de otros, como eslabones del trabajo colectivo, las relaciones sociales entre sujetos no así entre cosas.

A su vez la magnitud de valor no se define con el cambio, sino que al revés este comienza a ser determinado con anterioridad por la magnitud de valor establecidas socialmente, que se encarna en el dinero como equivalente universal. Así comienza a generar una forma productividad preocupada por la cantidad, no así por la calidad o clase del producto o por las necesidades del Otro o de la naturaleza. El intercambio comienza a ser mediado por la magnitud de valor el acceso al otro producto y la preocupación subjetiva por cuantos objetos ajenos podrán ser obtenidos por el suyo propio. Deja de bastar con la producción mercantil y el intercambio de un producto por otro en torno a la satisfacción de necesidades diversas. El grado de intercambio metabólico con la naturaleza comienza en igual medida a ser mediado por la magnitud de valor establecida socialmente, en pos de las capacidades de intercambio individual.

La “teoría molecular” (Marx, 2008, p. 102), aplicada en la química moderna, al decir de Marx, es entendida en la ontología social, desde el análisis del fetichismo mercantil. Sin lugar a duda comienza a vislumbrar el papel del mercado como sujeto de poder e identidad totalizadora y mediadora, que define la imposibilidad de la valorización del trabajo desde su singularidad concreta y en el marco de necesidades humanas. En tanto el valor guarda una relación privada consigo mismo, como exterioridad metafísica.

El control del trabajo (destrucción de formas Otras de Vida) y su impacto intensivo sobre la naturaleza desde la magnitud del valor social, sin lugar a duda se evidencia de forma más visible en las formas desarrolladas de concentración y centralización de la producción capitalista. Las primeras expresiones de existencia del fetichismo mercantil es génesis del posterior desarrollo capitalista y sus formas intensivas de destrucción de la naturaleza y permite ver su diversidad de matices. El carácter totalizador del intercambio intensivo y destructivo con la naturaleza se alcanza con la emergencia del capital, el trabajo se somete al capital. Con ello la necesidad de valorizar el valor del dinero, perpetua junto a contratos jurídicos de apropiación privada del trabajo obrero, formas intensivas de explotación de la naturaleza. La búsqueda del incremento del valor al decir de Marx hace que el proceso sea interminable. La necesidad de dominar socialmente la fuerza natural, de administrarla, de apropiársela o someterla mediante obras creadas por la mano del hombre y en gran escala, desempeña un papel decisivo en la historia de la industria. La incorporación de los adelantos tecnológicos conduce a la explotación intensiva de la naturaleza, la producción de mercancías por debajo de la magnitud de valor social, lo que, a su propia vez, refuerza sus mecanismos destructivos sobre formas Otras de vida.

El aumento de la productividad y de la explotación intensiva de la naturaleza, se constituye a través de la concentración del valor y centralización, al adueñarse de todas las ramas de producción decisivas, al adueñarse de industrias que hasta entonces sólo se hallaban sometidas formalmente al capital, del dominio de los ritmos productivos y de la intensidad media de trabajo por debajo de la magnitud del valor, en la destrucción de formas de Vida a partir de la competencia o la imposición

de la valorización continua y cada vez más intensiva. Como un fanático de la valorización del valor, el verdadero capitalista obliga implacablemente a la humanidad a producir por producir o si bien genera una población excluida a partir de la apuesta a la mayor incorporación de capital constante. En sus formas desarrolladas, el capital, y sus formas destructivas, excluye del espacio productivo de la industria capitalista en sí mismo, a la propia absorbe las formas de trabajo doméstico como mecanismo de economizar la producción o anula las formas productivas Otras.

Un elemento de interés poco señalado en el abordaje del capital es el contenido subjetivo que engendra las formas capitalistas de producción devenidas de las formas fetichistas de la mercancía. El papel del ansia o subjetividad de atesoramiento, en la búsqueda de la máxima expresión la realización del valor de cambio y enajenación del valor de uso, en la valorización del valor en sí mismo. En donde se rompe el ciclo, el dinero cobra un significado ideal, como configuración exclusiva de valor y comienza a darse las formas mismas de explotación de la naturaleza y del sujeto productivo. Elemento que señala el rescate desde la dialéctica del significar el capital en el marco de relaciones humanas no metafísicas o deterministas.

Precisamente en el reconocimiento de la diversidad de formas de existencia, el pensamiento marxista aborda la potencialidad destructiva no solo del capital sobre la naturaleza sino sobre las formas de metabolismo natural y su subjetividad. Las primeras formas de influencia y ordenamiento del trabajo social, ocurre a partir de relaciones de propiedad, el papel del contrato social, de las condiciones jurídicas de existencia que conducen a la pérdida del control sobre la producción y obligan a la valorización del trabajo, sucedido por el impacto de las formas de desposesión forzada en que comienza a ser arrancadas los propios medios de subsistencia a los productores mismos, lanzados a depender de relaciones monetarias enajenadas para la satisfacción de las necesidades. Que comienzan a gestar las formas de organización manufacturera e industrial de la producción capitalista y una nueva forma de contenido político de la agricultura.

La incorporación del trabajo doméstico de artesanos individuales o pequeños productores individuales a la creación de valor, constituye una variable latente en toda la comprensión de las génesis y desarrollo de las relaciones capitalistas por Marx. Es decir, la apropiación del trabajo individual a partir de la pérdida de las condiciones de producción de mercancía, los medios de subsistencia, de la necesidad de materia prima. La apropiación de las formas tradicionales de trabajo, aparecen, chupando parasitariamente sus energías, en correlación directa con el papel del usurero o el comerciante, el capital usurario o el capital comercial. Comienza a notarse el papel de los mecanismos económicos de autoridad sobre el intercambio metabólico y la imposición de la valorización de la producción, La producción manufacturera encargada de producir todas las variedades da un nuevo impulso a la división territorial del trabajo.

Engels, analiza los mecanismos de autoridad económica, en el caso de la época histórica de estudio, en el papel del fisco, la usura, los atentados de los terratenientes contra las formas de subsistencia, para la incorporación de la pequeña producción mercantil aislada a la gran producción colectiva. Y la posterior absorción por la manufactura de la productividad de la cooperación simple, mediante la combinación de diversos oficios bajo el mando del mismo capital y el desarrollo industria moderna doméstica patriarcal apropiada de las capacidades de la explotación del trabajo doméstico familiar, la necesidad emergente de la ausencia de medios de producción necesario a través de la desposesión, o la falta de poder económico, para incorporar los procesos a las formas intensivas de explotación de la naturaleza y el hombre, dependencia de los pueblos a la importancia en vez de la producción social soberana y equilibrada con la naturaleza. Para Marx la industria doméstica se convierte en una prolongación de la fábrica, de la manufactura o del bazar.

Analiza ante la imposibilidad de satisfacer la generalidad de las necesidades históricas como individuos materialmente aislados, corren el riesgo de convertirse en sus propios capitalistas, en la búsqueda de valorizar el valor en sí mismo y de explotar de forma intensiva la naturaleza. Sin lugar a duda no puede perderse de vista la subjetividad implícita que conduce al proceso de desarraigo productivo y enajenación.

Profundiza de igual forma en la condición de lo excluido, o de ejército de reserva y su conexión con las lógicas dominadoras, en tanto el capital busca recrear consumidores potentes, y desplazados movilizables. La sujeción formal del trabajo orientada a la producción de valor como causa y consecuencia de destrucción de las formas naturales de vida, apropiación de las formas de trabajo doméstico, no solo del hombre sino familiar, en correlación a la capacidad de apropiarse de los términos patriarcales para abaratar la producción de mercancía a partir de la explotación del trabajo femenino e infantil.

Una traducción epistémica sobre el estudio marxiano del capital como sujeto sobre las formas naturales de metabolismo social demuestra por sí mismo, el desarrollo de una forma de pensar la realidad distinta de las pautas que marca la enajenación de la Vida. Supera en el pensar las formas de ruptura y fragmentación del pensamiento moderno, al profundizar en el capital como sujeto metafísico demarcado en el interior de formas singulares de relacionalidad. El estudio sobre el poder de fuerzas históricas, como mediación de relaciones sociales o contenido de segundo orden de estas, comienza a dismantlar la concepción positiva del dominio económico, y el oasis económico de las perspectivas modernas.

En adelante desde los análisis marxistas contemporáneos ha situado la categoría “mediaciones” (Mezsaros, 2010, pp. 16-27). Las mediaciones como forma histórica establecida a partir de la cual los individuos se vinculan entre sí mediante agrupaciones intermediarias y sus corolarios institucionales, en un todo social más o menos estrechamente entretelado. En esta especificidad mediadora—prácticamente ineludible— de las interrelaciones de reproducción de los individuos es lo que define el carácter fundamental de los varios, e históricamente contrastantes, modos de interrelación social.

Con posterioridad las traducciones de los marxismos posteriores, reprodujo los análisis de Marx en el marco de un pensamiento enajenado, que no pudo superar la comprensión de las relaciones sociales más allá de sus formas fetichistas. Absolutizó el capital como fetiche externo o estructura, o la simplificación de la contradicción capital-trabajo, o capital-naturaleza a su encarnación en polos definidos apriorísticamente en sujetos-objetos específicos, situando la atención en una realidad contradictoria fuera de lo relacional.

Quizás la construcción de absolutos en torno al análisis marxista tuvo que ver con su estudio sobre como dentro del proceso de producción, el capital va convirtiéndose en puesto de mando sobre el trabajo, es decir, sobre la fuerza de trabajo en acción, o sobre el propio obrero. Sin embargo, el propio Marx muestra las dinámicas complejas del proceso productivo al profundizar en como el capital empieza sometiendo a su imperio al trabajo fenoménicamente desmembrado, pero no en existencia misma, apropiándose de las condiciones técnicas históricas en que lo encuentra. No cambia, por tanto, directamente, el régimen de producción, ni destruye todas sus formas de existencia. Se constituye como un régimen coactivo. El concepto del trabajo productivo en Marx no entraña simplemente una relación entre la actividad y el efecto útil de ésta, sino considera los espacios ajenos a la órbita de la producción material, “diremos que un maestro de escuela es obrero productivo sí, además de moldear las cabezas de los niños, moldea su propio trabajo para enriquecer al patrono”. “Con el pensamiento marxista, en su análisis histórico, se denota que, la diferencia (formas metabólicas de intercambio natural) es una totalidad que incluye como momentos subordinados tanto a la identidad como a la misma diferencia” (Kohan, 2005, p. 136).

Un aporte del pensamiento marxista al estudio contrahegemónico de la realidad socioambiental esta dado en correlación al capital como formas de poder social y forma de condicionamiento sobre el trabajo.

En los estudios contemporáneos, se pone en evidencia como el capital preserva sus prácticas de poder, desde las más arcaicas hasta las inherente a la producción capitalista en sí misma. El desvanecimiento de las formas fordista y posfordista del ordenamiento productivo, y los altos niveles de sobreproducción marcan nuevas tendencias disciplinadoras de los sujetos productivos, no así de las lógicas de sometimiento. A su propia vez ha denotado la precarización de las condiciones mismas de trabajo, no por ello su abandono. Las formas contemporáneas de existencia del

Capital denotan la intromisión de la cadena productiva en la multiplicidad de las situaciones productivas y desde el énfasis en el carácter marcadamente territorial, desmembramiento del trabajo y el aprovechamiento de las particularidades de un ensamblaje territorial en permanente cambio de los escenarios productivos. Las nuevas condiciones heterogéneas de explotación basadas en la apropiación de las diferencias de conocimientos y lenguajes territoriales, y énfasis la explotación focalizada y cada vez más intensiva.

Se pone en evidencia los procesos de metamorfosis de la estructura del trabajo social, la aparente devolución del proceso productivo a las formas de trabajo no industrial, la subproletarización de la mano de obra, las formas de trabajo informal o trabajo parcial y el papel de la financiarización en la imposición de la valorización de la Vida. El retorno a las formas de capitalización del trabajo doméstico responde a la necesidad de la fragmentación productiva de los sujetos, sin embargo, no supera las formas intensivas de dominación de la naturaleza, se profundizan con las formas de precariedad del trabajo junto a las exigencias de su productividad.

La profundización en las formas de la reproducción de la apropiación por despojo del territorio y el papel del capital financiero como mecanismos de sometimiento y su impacto sobre la naturaleza. Sin lugar a duda se aborda el evidente retroceso del capital a sus formas primitivas y usureras, con los procesos de financiarización, no por ello representa el abandono de la producción de nuevos valores ni un menor impacto sobre la naturaleza. Los paraísos naturales son apropiados, desahuciados, incluidos en la bolsa como parte del juego de la bolsa de valores, hasta la pérdida de sus condiciones vitales de existencia.

En la contemporaneidad las instituciones supranacionales, de índole económica, financiera, garantizan el sometimiento y apertura de los pueblos a la gestión primaria de la economía y a la explotación transnacional de los bienes naturales y comunes a través de la deuda externa. A la par que el capital golondrino que se escapa fuera de los pueblos nuestroamericanos, para financiar y ser invertidas en nuevas zonas de sacrificio, perpetuar la unilateralidad productiva de los pueblos y disminuir sus capacidades económicas de ruptura con la división global del trabajo. Las formas de codependencia recreadas para la imposición de la valorización del valor, a partir del control mercantil de condiciones productivas (medios de producción, materias primas), que complejizan la transición energética y socioambiental. Más allá de una comprensión macrosocial de la dominación doméstica desde el estructuralismo, se evidencia de igual forma el papel de nuevos mecanismos orientados a la imposición de crear valor como el microcrédito al igual que el sostenimiento del ámbito doméstico financiarizado o los mecanismos contruidos en torno a la especulación financiera.

En materia ambiental, el estudio concreto del proceso productivo bajo lógicas capitalistas, legado por la tradición marxista, pone en evidencia su contenido, su modo de operar, objeto, medios y resultados. En materia de estudios socioambientales contemporáneos se ha alcanzado el acercamiento crítico a patrones productivos occidentales, el acercamiento situado al estudio de sus lógicas destructivas, en los distintos momentos de producción, extractivismo, consumo, desecho y en la visibilización de sus dinámicas intensivas en la especificidad de cada arista de una economía extractivista. Al decir de pensadores ecosocialistas, basado en las perspectivas del marxismo crítico, ha resignificado y visibilizado la sede inmediata de transformación socioambiental en el proceso material de producción y reproducción de las relaciones de producción (la división del trabajo dentro de la familia, los patrones de uso de la tierra, la educación, etc.) y el mismo proceso de producción” (O’ Connor, 2001, p. 5). Con ello se ha hecho posible el estudio del impacto de monocultivos, uso intensivo de combustibles fósiles, el impacto de la transportación de abastecimiento del campo a la ciudad las formas extractivistas de la minería. El estudio puntual de las lógicas de explotación de la naturaleza en el ciclo productivo entendido en su singularidad desde horizontes como la Agroecología política u otros campos críticos de análisis.

Permite comprender hoy la matriz economicista de las propuestas políticas de transición desde el Estado o corporativistas, en función de la ganancia ampliada. Entender los claros propósitos de los consensos contemporáneos de descarbonización, nuevas variantes de producción de tecnologías de electromovilidad, sin correlación con las posibilidades de acceso y uso, a partir de la sustitución de activos ambientales por otros, la producción de tecnologías limpias producción de tecnologías fotovoltaicas, eólicas, en proporciones irracionales e independientes de las necesidades locales de consumo y de las posibilidades reales de acceso. La sobreexplotación de la naturaleza, de los nuevos materiales críticos que se incorpora sin superar las formas tradicionales de producción de energía.

Marx en correlación al análisis de las tendencias dominadoras del capital, se preocupa por la distribución del trabajo más que la distribución de la mercancía misma, o las lógicas de consumo, como base de la raíz destructiva sobre la Vida. Con ello permite a su vez estudiar como el capital se vuelve impositivo sobre el contenido de lo que se produce, el mercado, la oferta y la demanda, es decir no solo sobre la producción sino sobre las formas de reproducción misma de la Vida, como categoría singularizada por los estudios feministas.

En correlación al contenido productivo, sobre aquello que se produce o no socialmente el mercado también implanta su lógica dominadora, según explica Marx, al dar detalles sobre las formas de definición de la cuota media de ganancia. Los capitales, en condiciones de control de la producción social se retiran de las esferas de producción en que la cuota de ganancia es baja,

para lanzarse a otras que arrojan ganancias más altas. Este movimiento constante de emigración e inmigración del capital, es decir, la distribución del capital entre las distintas esferas de producción atendiendo al alza o baja de la cuota de ganancia, define la relación entre oferta y demanda, define el acceso y el contenido de satisfacción de la necesidad social. A la propia vez que el valor comercial define de igual ya sea a través de cuota media máxima o más baja, forma la relación oferta-demanda.

Con la visibilización en Marx del poder social del capital, en materia ambiental, se hace evidente el carácter vago y dominador de toda intencionalidad de llamar exclusivamente a la responsabilidad cultural del individuo frente al consumo responsable en torno al mercado, en el marco y sin replantear las lógicas productivas hegemónicas, sin cuestionar aquellos valores que se producen, sus dinámicas productivas y su sentido destructivo sobre el ambiente. El marxismo rompe el entendido de totalidad abstracta, inherente a la tradición de legalidad de lo político-lo social del pensamiento liberal-contractual que parte del presupuesto unitario del todo orgánico y de la igualdad como realidad social.

Evidencia la pretensión del discurso dominador, de reconstruir paradigmas fragmentarios que distancia producción-consumo, o plantean la transformación desde una noción simplificada referida a la superación cultural del sujeto consumista, sin atender a la responsabilidad corporativa. El llamado al no consumo de productos no sostenibles, y a la reproducción de los estándares del mercado, en gran medida sobrepasa las posibilidades reales de control sobre las posibilidades de autogestión de las necesidades, en torno a las relaciones de autoridad sobre el mercado y a las condiciones del trabajo sobre todo en el espacio urbano, donde se desarrollan las condiciones de existencias del capital.

Estudios socioambientales actuales demuestran el crecimiento de los productos basados en *commodities* y caída/estancamiento de la producción de alimentos tradicionales como la mandioca o yuca, el frijol o poroto, las papas, la batata o camote, arroz y las lentejas, desplazadas por la producción basada en *comodittes* a partir de la destrucción de las prácticas tradicionales, de cereales como el trigo, maíz, soja, la uva, la manzana (Fundación Rosa Luxemburgo, 2022, p. 33). Patrones que asumen claridad explicativa desde el entendido marxista de las formas de interdefinibilidad hegemónicas.

Al igual que la Revolución Verde, el consenso de descarbonización demuestran las tendencias del capital, hacia el control del proceso de trabajo. La Revolución Verde fue en primera instancia intentos de controlar la producción de materia primas, cereales fundamentales para la reproducción de la Vida, y por tanto su interés del capital por disminuir sus precios, garantizar su simplificación estandarizada, el dominio de bienes comunes indispensables para la producción. A la par que se invierte en sectores productivos con altas cuotas medias de ganancia ante la variación de la composición orgánica de la capital ofrecida por las revoluciones tecnológicas en la agricultura. Los

procesos de descarbonización obedecen a igual paradigma, a los intentos de control sobre las capacidades productivas, las materias primas, con mayores niveles de productividad y altas tasas de ganancias, más allá de los impactos en materia socioambiental de su uso. La demanda generada por las exigencias socioambientales define su valor comercial en correlación a las altas cuotas medias de ganancia, de ahí sus altos costos y dificultad de acceso para los países del llamado tercer mundo.

En correlación a una interpretación y epistémica del pensamiento marxiano clásico, se observa las primeras formas críticas, sobre la perspectiva economicista y la comprensión de las condiciones materiales de existencia presentes una vez colocado el prisma de análisis de la realidad social en la experiencia del sujeto productivo. Así permite evitar subjetivismos o absolutización del paradigma cultural o relativización del sujeto socioambiental.

Dos aristas de la interpretación marxista del trabajo se han constituido como el estudio al matiz de la relación productiva en su singularidad en la cual el capital asume sus formas absolutas de desarrollo, y aquella referida al matiz del desde el contenido entramado en intercambio social del capital o su mediación en las formas de reproducción social de la Vida, sintetizado por Marx en una concepción ampliada del trabajo.

El desarrollo de la perspectiva marxista no dogmática ha coincidido en la importancia de no obviar el impacto de las mediaciones, o condiciones materiales de existentes en el marco de la singularidad de las relaciones sociales y sus formas mismas de concreción compleja, en el papel de sujetos políticos y sociales. Desde los estudios mismos sobre las clases sociales. En el análisis de autores como E. P. Thompson (1989), han demostrado que si bien no es posible la construcción teórica crítica de la realidad a partir de la correspondencias objetivas o estructurales en correlación directa a la propiedad de los medios de producción, sino a su construcción a partir del concepto de “experiencia” y el reconocimiento del papel de las tradiciones populares en la construcción del sujeto político resulta imposible relegar el proceso de formación de clases a una esfera de simple contingencia y subjetividad alejada de la esfera de la determinación material objetiva, como aboga hoy el pensamiento posmoderno desde el concepto de multitud.

Marx no define una totalidad orgánica, desvanecedora del papel activo de las partes, o su encarnación en sujetos sociales, sino una totalidad construida desde las articulaciones o los lazos estables y microfísicos de relacionalidad, distinto de la racionalidad autojustificativa y lineal de la totalidad liberal. En tales matices complejos es posible pensar los aportes de la transición socioambiental, y los impactos de las políticas socioambientales en la transformación en torno a las condiciones materiales de existencia del propio sujeto.

Solo a partir de la comprensión de la interdefinibilidad de los fenómenos, es posible observar las complejidades de cada una de sus partes, y las condiciones de posibilidad emergente en correlación a la influencia de los contextos de intercambio. En las aclaraciones posteriores abordadas por estudios de la complejidad, se rescata el principio marxista como punto nodal de “las múltiples interacciones y procesos entre ellos con dinámicas diversas y con diferentes escalas temporales de desarrollo. Conjunto de interacciones que están relacionadas entre ellas. Que dan las peculiaridades del sistema. En tanto las dinámicas del sistema son cambiante, en cuanto a contexto y estructura. Tiene diversos componentes no componentes estáticos (García, 2011). Mientras que la concepción acerca de las redes se comprende desde enfoques latinoamericanos desde la complejidad cualitativa que constituyen, más allá de su enfoque cuantitativo o sumatorio.

Marx supera en su lectura la trascendencia y linealidad del discurso liberal del mercado, con el estudio de los lazos internos del capital y las relaciones económicas, las formas en las que se reproduce la corporeidad sufriente del sujeto productivo. La comprensión del fundamento teológico en la economía, en la mercancía, como realidad histórica, se comprende no con pretensiones gno-seológicas, metafísicas, de una explicación única de la realidad, sino como un análisis del condicionamiento estable concreto sostenido en las relaciones históricas de dominación, como aspecto dinámico que absorbe el trabajo vivo. Marx estudia la célula constitutiva de las relaciones sociales. La concreción de la totalidad, se consolida en el sentido como una filosofía política, alejada de una pretensión epistémica acabada, ahistórica y única de todas las formas de existencia social, sino de la impronta dialéctica de como pensar el contenido de interdefinibilidad de todas las partes, y su constitución en un todo político. Cada parte constitutiva de la célula del capital se entiende en una relación de no ajenidad a la diversidad de formas de existencias dominadoras y en tanto con lazos dinámicos en la constitución de lo político.

Desde la perspectiva epistémica, el principal aporte al entendido de la realidad socioambiental es la comprensión de la dominación como poder social. La comprensión del trabajo y la dominación trasciende el espacio físico de las fábricas capitalista y refiere al ordenamiento social en el espacio de reproducción de la Vida, donde además emergen contenidos contrahegemónicos. La denuncia de la explotación y dominación capitalista se constituye no solo en torno a la producción concreta en espacios productivos sino a todas las distintas formas económicas de dominio social, en la complejidad de lo económico- lo político, y en las relaciones de complementariedad estables y no ajenidad, descubre la posibilidad de reconstitución de la totalidad social, de la superación del pensamiento fragmentario y de la multiplicidad abstracta igualitaria de la modernidad.

Las perspectivas marxistas para la profundización sobre la relación poder poder-ambiente han sido cuestionadas, por sus traducciones con marcado arraigo desarrollista, evolucionista, referidas al desarrollo de las fuerzas productivas (FP) como único fin capaz de provocar nuevo ordenamiento social, y ante los intentos de superar la competencia y el individualismo capitalista desde un determinismo progresista, con graves consecuencias socioambientales desde los procesos revolucionarios de Europa del Este del siglo XX. Con ello solo retoma la importancia del rescate de una episteme contrahegemónica acerca del pensamiento de Marx, que no asuma los patrones del pensamiento moderno en su traducción misma.

La preocupación marxista clásica entiende el restablecimiento del equilibrio del hombre con su cuerpo inorgánico, desde el entendido del desarrollo de las FP no en su traducción sobre un desarrollo técnico sino en el rescate de las relaciones sociales Otras en sí mismas, ajenas a todo principio de mediación. En los estudios de *El Capital* se evidencia la apuesta del autor a la reducción del tiempo productivo necesario- de los trabajos aislados a partir de las formas simples de cooperación.

El desarrollo de las FP vilipendiado y traducido desde el enfoque productivista de la modernidad no es capaz de leer en el marxismo clásico, su apuesta a la transformación del sujeto desde las formas distintas de las miradas tecnocientíficas y economicistas o productivistas. El análisis sobre una perspectiva no progresista del marxismo hace posible encontrar, según el criterio de Franz Hinkelammert en correlación a la comprensión de la enajenación en Marx, la respuesta acerca de la practica destructiva o tecnocientífica como una mala interpretación de las propias nociones marxistas. Marx cuestiona el posicionamiento de lo técnico, de la creación de la mercancía misma como fetiche, como ente mediador de las relaciones sociales.

El pensamiento de autores como Franz Hinkelammert, entiende el encuentro con la Ética de la Vida, a partir del desplazamiento del sujeto productor de valor y el rescate del sujeto mismo, la cooperación simple y en la resignificación espiritual y ética del sujeto donde se hace posible la superación del capital, según una comprensión profunda de la superación de la enajenación y el rescate de la otredad. La perspectiva de autores como Hinkelammert (2014); Polanyi (2016), aclara desde los fundamentos marxistas que la ética de la Vida no se trata solo de la autonomía moral del hombre como señalaba la tradición kantiana sino de las condiciones de su autorrealización. Las contradicciones y desigualdades en los marcos histórico-sociales del mercado en los márgenes del capital son latentes y presentes, con nuevas formas más complejas de manifestación.

Conclusiones

El pensamiento marxista ha socavado los subterfugios del análisis economicista y tecnocientífico, desde el ataque a su lógica formal y lineal. A su propia vez coloca en tela de juicio, desde sus principios epistémicos- teóricos interroga los microfundamentos posmodernos y sus nociones sobre el ser de la diferencia, en pos de pensar las bases históricas de una nueva ontología socioambiental.

Esta ontología socioambiental si bien se correlaciona con:

- Crítica a la desestimación de las formas naturales de Vida, su comprensión como sujeto socioambiental.
- Abandono de criterios de una razón burocrática del Estado y la economía como oasis de pensamiento, disciplina sin totalidad.

Se hace necesario:

- Comprensión de los mecanismos económicos de autoridad y sus impactos sobre el trabajo social y las formas metabólicas naturales. Su carácter destructivo y totalizador.
- Superación del carácter fragmentado del pensamiento moderno.
- Desarrollo de una perspectiva liberadora que comprenda distintos niveles, la singularidad del ejercicio de la dominación-liberación sobre los cuerpos, sin abandonar en el estudio de la experiencia su correlación con las condiciones materiales de existencia.
- Profundización en una perspectiva que no relativice los mecanismos de poder social en la comprensión de la problemática ambiental.

Referencias

- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Ediciones UNAULA.
- García, R. (2011). Interdisciplinariedad y sistemas complejos, Memoria Académica. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 1(1).
- González Casanova, P. (2017). *Las nuevas ciencias y las humanidades*. CLACSO.
- Hinkelammert, F., y Mora, H. (2014). *Hacia una economía para la vida, preludio a una segunda crítica de la economía política*. Editorial Caminos.
- Hinkelammert, F. (2018). *Totalitarismo del mercado, el mundo del mercado como ser supremo*. Ediciones Akal.
- Hobbes, T. (1983). *Leviatán*. Editora Nacional, Universidad Complutense de Madrid.

- Kohan, N. (2005). *El Capital Historia y método. Una introducción*. Editorial Ciencias Sociales.
- Kosik, K. (2022). *Dialéctica de lo concreto, Estudios sobre los problemas del hombre y del mundo*. Ediciones Dos Cuadros.
- Llanes, J. (1999). *Políticas económicas ambientales. El caso de la contaminación*. Editorial Ciencias Sociales.
- Lowy, M. (1995) De Karl Marx a Emiliano Zapata, La dialéctica marxiana del progreso y la apuesta actual de los movimientos eco- sociales, CNRS, Paris, ponencia leída en el congreso Marx, Internacional, París.
- Liotard, J.F. (1991). *La condición postmoderna. Informe sobre el saber*. Editions de Minuit.
- Martínez Alier, J. (1998). La economía ambiental y la internalización de las externalidades. Curso de Ecología Económica. Serie de Textos Básicos para la formación ambiental. *Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente*. <https://acortar.link/MRTtkY>
- Martínez Alier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres*. Icaria Editorial.
- Martínez Alier, J., y Roca Jusmet, J. (2000). *Economía Ecológica y Política Ambiental*. FCE.
- Marx, K., & Engels, F. (1974). *La ideología alemana: crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer y Stirner, y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas*. Ediciones Pueblos Unidos.
- Marx, K. (1971). *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política (1857-1858), Grundrisse*. Siglo XXI Editores.
- Marx, K. (2008). *El capital* (3 tomos). Siglo XXI Editores.
- Mazzeo, M., y Stratta, F. (2021). *¿Qué es la Economía Popular? Experiencias, voces y debates Pensar la economía popular. Pequeño ensayo a modo de introducción*. Editorial el Colectivo.
- Meszaros, I. (2010). *Mas allá del Capital. Hacia una teoría de la transición*. Pasado y Presente 21.
- Negri, A., y Hardt, M. (2000). *Imperio*. Edición de Harvard University Press, Cambridge.
- O' Connor, J. (2001). *Causas naturales, ensayos del marxismo ecológico*. Siglo XXI Editores.
- Pearce, D. (1990). Economics and the global environmental challenge, Millennium. *Journal of International Studies*, 19(3).
- Polanyi, K. (2016). *De la Gran Transformación a la gran financiarización*. Editorial Oriente.
- Postone, M. (2006). *Tiempo, trabajo y dominación social, Politopias, Marcial Pons*. Ediciones jurídicas y sociales S.A.
- Solow, R. (1993). An almost practical step toward sustainability. *Resources Policy*, 19(3), 162-172.
- Toledo, V. (2018). *De que hablamos cuando hablamos de sustentabilidad. Una propuesta ecología política. Sociedades sustentables. Aproximaciones críticas*. Casa Editorial el Tiempo.
- Toledo, V. (2021). Conferencia magistral Curso Un balance del metabolismo social. Métodos, estudios de caso y perspectivas futuras. *Stand UGR*. <https://standugr.com/2021/03/08/curso-metabolismo-social/>
- Weber, M. (2014). *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica.

Autora

Rosabel Sotolongo Gutiérrez. Máster en Ciencias Sociales por la Universidad de la Habana, Investigadora del Instituto de Filosofía de Cuba, Grupo de estudio sobre medio ambiente y sociedad, Estudiante de posgrado por el Doctorado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro del Grupo de trabajo Clacso Metabolismo social y justicia ambiental.

Declaración

Conflicto de interés

No tenemos ningún conflicto de interés que declarar.

Financiamiento

Sin ayuda financiera de partes ajenas a este artículo.

Notas

El artículo forma parte de avances de investigación de tesis de doctorado sobre las perspectivas epistémicas del pensamiento crítico latinoamericano en torno a la relación poder ambiente. Doctorado en Estudios Latinoamericanos.